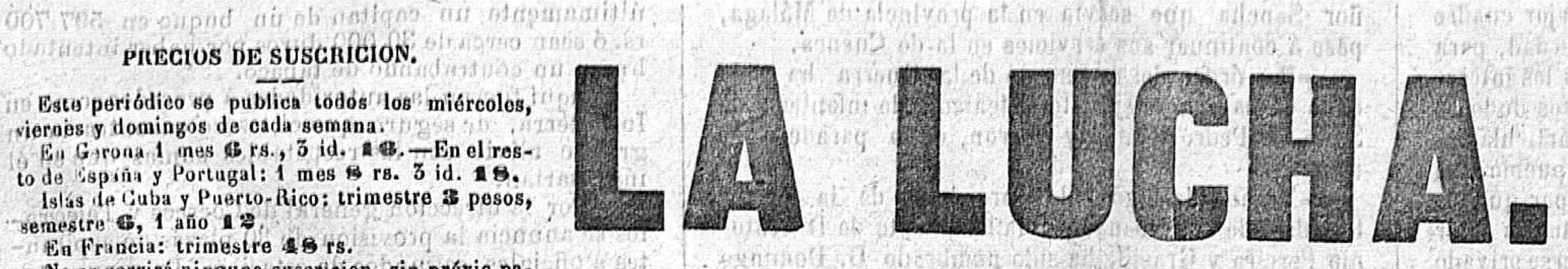
Año IV. | Domingo 6 de Diciembre de 1874. | Núm. 904.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La *Gaceta* contiene:

Un decreto del ministerio de la Guerra promoviendo á brigadier de artillería al coronel mas antiguo del arma D. Federico Ruiz Gimenez y Salaverría.

Una órden autorizando la compra en Witten de 30000 tubos de acero para fusil, con destino á la fábrica de Oviedo.

Otra del ministerio de Gracia y Justicia admitiendo la renuncia al registrador de la propiedad de Coria por motivos de salud.

Un resúmen de las resoluciones adoptadas en el personal de administracion de justicia, procuradores y títulos nobiliarios desde 10 de setiembre hasta 10 del actual.

—Tambien publica un decreto del ministerio de la Gobernacion, reformando el art. 7.º del decreto de 12 de junio de 1873, por el que se creó la clase de aspirantes á oficiales segundos de estacion, cuyas vacantes se cubrirán en lo sucesivo, prévia convocatoria, en primer lugar con los aspirantes que acrediten poseer los conocimientos que determina el programa vigente y con individuos estraños al cuerpo que reunendo las condiciones que se exijan, lo soliciten.

El dia 1.º de mayo de cada año darán principio los exámenes para proveer las plazas que resulten vacantes durante el respectivo ejercicio económico.

—Una resolucion del ministerio de Gracia y Justicia estableciendo como regla general: Que segun el espíritu claro y terminante que se deriva de lo determinado en el art. 65 de la ley hipotecaria vigente, los registradores de la propiedad están facultados para apreciar, así las formas estrínsecas de todos los títulos que se presenten en los registros para su inscripcion ó para la cancelacion de otros, como de las intrínsecas que puedan afectar á las obligaciones ó derechos contenidos en los mismos; y que los interesados pueden promover contra las negativas de inscripcion, anotacion ó cancelacion, en uno y otro caso, recursos gubernativos ante el juez de primera instancia respectivo, como delegado del presidente de la audiencia del distrito, y en última instancia ante la direccion general, sin perjuicio de la accion que reserva á aquellos el art. 66 de la misma ley para contender ante los tribunales ordinarios sobre la validez ó nulidad de los documentos ó de la obligacion en ellos comprendida.

—Una órden del ministerio de Hacienda derogando la de 31 de agosto del año último, en cuya virtud se aplicó al comercio de toda la Península la ampliacion de 45 dias al plazo del arancel para esportar con vinos las pipas introducidas libremente, quedando por lo tanto en su fuerza y vigor el plazo establecido en el número 1.º de la disposicion 2.ª del arancel.

—Una resolucion del mismo ministerio declarando: Que la órden de 12 de agosto de 1869, que prohibe dar á las autoridades judiciales certificaciones íntegras de espedientes gubernativos instruidos en las oficinas del Estado, se halla vigente despues de la publicacion de la ley de enjuiciamiento criminal; y que el art. 68 de esta ley solo se refiere á la forma de pedir los documentos y servicios que se crean necesarios para la buena administracion de justicia, debiendo atenerse á lo prescrito en este artículo las autoridades judiciales en sus relaciones con los funcionarios dependientes de la administracion.

Extrangero.

Berlin.—El señor Forckemberk declaró en el Parlamento aleman, que aceptaba su reeleccion de presidente de la Asamblea.

Rio Janeiro.—El gobierno argentino ha detenido los correos que iban á salir para Europa.

París.—La noticia de crísis ministerial no tiene fundamento: ha sido inventada por los aficionados á noticias de sensacion.

El ministerio se presentará íntegro ante la Asamblea.

Ha llegado á esta capital la emperatriz de Rusia. El juéves saldrá para San Reme, donde pasará el invierno. Allí la recibirá don Amadeo, ex-rey de España.

El Sr. Thiers se encuentra en París desde esta mañana.

Berlin.—El príncipe Federico Cárlos ha recibido hoy en audiencia particular el Sr. Rascon, representante de España.

París.—Se confirma la noticia de que tres marineros de la tripulacion del vapor mercante español «Nieves», cogido por un buque de guerra español en San Juan de Luz, han sido puestos en libertad.

Los imperialistas Rouher, Casablanca y Grandperret han sido citados ante el juez de instruccion por la causa que se sigue al comité bonapartista.

El periódico el «Soleil» cree que el ministerio permanecerá sin modificacion alguna hasta despues de las fiestas de Navidad.

Aplazaránse hasta esta época las cuestiones constitucionales.

Lóndres.—(Por el cable).—El Sr. Gomyn, embajador español, ha dirigido una nueva reclamacion al gobierno con motivo de la esportacion de armas y material de guerra para los carlistas.

París.—Las modificaciones ministeriales están aplazadas para despues de la reapertura de la Asamblea.

Se espera al príncipe de Hohenlohe.

La emperatriz de Rusia está ligeramente indispuesta.

Se dice que los republicanos interpelarán en la Asamblea al ministro de la Guerra por la órden del general Ducrot dirigida al cuerpo de ejército de su mando, declarando se tomarian medidas para evitar perturbaciones. La interpelacion se fundará en que no habiendo sido alterado el órden, tales palabras no tenian razon de ser.

Calcúlase que han llegado ya mas de 250 diputados republicanos. De la derecha unos 50.

San Petersburgo.—Han cesado los desórdenes promovidos por los estudiantes de medicina. Veinte de ellos han sido espulsados de las cátedras.

No tiene fundamento alguno la noticia publicada en el estrangero acerca del descubrimiento de una conspiracion en Rusia.

El presupuesto para el año de 1875 presentará un escedente bastante considerable, que probará la buena situacion rentística del imperio.

París.—El consejo municipal de París ha votado un empréstito de 220 millones de francos.

Buenos-Aires.—Un despacho particular asegura que la revolucion sigue su curso.

Roma.—Todos los vicepresidentes de la Cámara de diputados y la mayor parte de los secretarios elegidos, pertenecen á la derecha.

La izquierda ha votado en blanco para las elecciones y el empate de los dos últimos secretarios.

Argel.—El célebre jefe de bandidos españoles, Diego Paz, acusado de haber asesinado á mas de treinta personas, ha sido capturado en la ciudad de Lamoriciere, provincia de Orán. Sale hoy embarcado para Almería.

Igualmente ha sido capturado un segundo jefe.

Quedan todavía tres que se espera no tardarán en caer en poder de la justicia.

París.—El gobierno francés ha recogido el folleto publicado en contra del rey de Italia con el título «El rey bandido.»

El Sr. Rouher compareció ante el juez de instruccion en representacion del comité bonapartista.

El señor Casablanca compareció ayer.

GERONA 6 DE DICIEMBRE DE 1874.

CUESTION VITAL.

No nos cansaremos de repetirlo: la cuestion del trozo de vía férrea en construccion comprendido entre la estacion y la puerta de Francia, es de suma trascendencia para que dejemos de insistir sobre ella uno y otro dia, y aunque la apatía de quien puede remediar lo que preveemos sea causa de que nada consigamos, tendremos en todo caso derecho á la recriminacion y contaremos con la tranquilidad de conciencia que cuenta todo aquel que con tiempo todavía dá la voz de alerta á toda una poblacion en vista de un peligro que mas se evidencia cuantas mas horas transcurren y que amenaza en un tiempo mas ó menos lejano ser el azote de Gerona.

Hemos de ser justos á fuer de imparciales y por tanto, complacenos el consignar que, segun nuestras noticias, el Ayuntamiento ha deliberado ó al menos discutido esta cuestion vital, y aunque no sabemos haya tomado acuerdo alguno solemne, bástanos el que haya tomado parte en la mucha que le corresponde, para que signifiquemos aquí nuestro agradecimiento.

Pero como esta complacencia que esperimentamos no está completada con la adopcion de medida alguna conducente á evitar el mal que presentimos y con nosotros presienten muchos de nuestros vecinos, preguntamos ¿qué se ha hecho en pró de lo que la gravedad del caso exije?

Quizás esta pregunta envuelva para algunos un fondo de injusticia que de todo corazon rechazamos; pero como apesar de saber que el municipio se ha ocupado de lo que nos venimos ocupando hace algunos dias, nada práctico hemos visto ni resolucion alguna se ha tenido la atencion de comunicársenos ni de hacerlo público, de aquí que tengamos necesidad de emitir de nuevo nuestra humilde opinion en este asunto que, repetimos, merece la pena llame la atencion de todos cuantos se interesen por la capital de la provincia de Gerona.

La medida que en nuestro concepto debe adoptarse *in continenti*, despues de consultados los letrados que suelen asesorar al Ayuntamiento, es la de mandar suspender por primera providencia los trabajos que se están verificando en el cauce del rio Oñar antes que el contratista que tiene á su cargo el trayecto de que nos ocupamos haga mas obras y gaste mas capital. Hemos de repetir lo que tenemos dicho, y es que no conocemos el espediente y por tanto que hablamos por datos extra-oficiales; pero como nos consta que el plano aprobado ha sufrido modificacion y esta modificacion tan perjudicial á nuestros intereses se lleva á efecto sin las formalidades prevenidas, nada creemos pueda oponerse á la suspension de las obras cuando tal medida está basada en los enormes perjuicios que aquellos van á causar á todo un pueblo.

No hay necesidad de consultar á nadie sobre el primitivo plano y sobre el trayecto aprobado, puesto que tenemos entendido existe este en la secretaría de nuestro Ayuntamiento, y aunque pueda surjir alguna duda acerca de la variacion hasta ahora concedida, y aunque, como algunos dicen, la empresa está au-

torizada para variar el trazado segun mejor cuadre á sus intereses, no obsta todo esto á ser verdad, para proceder á la suspension, pues sobre todos los intereses, sobre todos los derechos para nosotros dudosos que puedan afectar y tener unos cuantos particulares, están los intereses y derechos de todo un pueblo que no puede impunemente quedar expuesto, por que sí, á verse expuesto á acontecimientos funestos, á vivir sujeto á una intranquilidad contínua y à verse privado por una imprudencia ó negligencia á desarrollarse haciendo uso de su actividad propia, que nadie ni nada puede coartar por lo mismo que el interés y utilidad pública merece mas respeto y tiene mas prerrogativas que el interés y utilidad de los menos.

Podríamos tratar esta variacion del trazado bajo diferentes aspectos; podríamos demostrar, por ejemplo, que Gerona queda expuesta á grandes trastornos por causa de avenidas de sus rios é inundaciones; que Gerona queda vendida en toda la extension de la palabra y sujeta á una completa inseguridad á causa de la guerra civil que asola al país y en caso de otro género de guerras á que puede verse expuesta la nacion; que Gerona queda imposibilitada de ensanchar su círculo en toda la extencion que comprenda el murallon ó terraplen que se va á construir junto á sus muros y cuya altura será casi la misma que tienen estos, y que Gerona se verá sujeta por aquel lado á muchas otras contingencias imprevistas que pueden surjir: todo esto podríamos tratar y probar; pero como lo que aquí hace falta es ante todo paralizar los trabajos que se hacen en el cauce del Oñar, no queremos perder tiempo escribiendo, porque interin escribimos el contratista trabaja y cuanto mas trabaje, mas difícil se hace lo que en nombre de Gerona pretendemos.

Hemos oido decir á algunos que esto no puede hacerse porque está así concedido, y nosotros decimos que aun admitido esto, puede pedirse la anulacion de lo concedido cuando la concesion está llamada á perturbar á una ciudad que en vez de terraplenes que la ahoguen junto á sus edificios, necesita espacio para desarrollar su actividad y para vivir tranquila despues de contar en la historia de sus desgracias inundaciones que nunca olvidará por las víctimas y pérdidas que causaron.

Bueno, muy bueno que se trate de hacer lo que deba hacerse con calma y seguridad; pero bueno, muy bueno que se evite ante todo toda complicacion y dificultad. Procédase á suspender los trabajos sin pérdida de tiempo y una vez suspendidos, hablemos, inquiramos, roguemos ó exijamos segun la mayor ó menor plenitud de nuestro derecho; pero antes nada hagamos, porque cuanto mas gaste el contratista ó la empresa en el cauce del Oñar, mas difícil será conseguir lo que pedimos.

Como no ha de ser esta la última vez que nos ocupemos de un asunto de tanta trascendencia para Gerona, no nos despedimos, antes al contrario, ofrecemos volver sobre el mismo tema dentro de muy pocas horas, si se sigue consintiendo lo que tanto y tanto mal ha de causarnos.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES
Y CESANTÍAS.

Ha sido promovido á jefe económico de Oviedo el que lo era de Tarragona, D. Joaquin Ozores, y para la vacante que este deja D. Angel Guerra, jefe que fué de la seccion administrativa de Barcelona.

═El tribunal supremo de Justicia ha dejado sin efecto la traslacion del administrador central de Aduanas de la isla de Cuba, D. José Joaquin Ortiz, en virtud del decreto de inamovilidad de los empleados de Ultramar.

═Ha sido ascendido á comandante el capitan de caballería comandante graduado D. Rafael Gonzalez Amleo, por su brillante comportamiento en Montemuro.

═Ha sido nombrado contador de la aduana de Cienfuegos D. César Martinez Cadranas, que sirve igual destino en Trinidad.

═Han sido trasladados, accediendo á sus deseos, los jueces de Chinchon y Utrera, D. José María Barnuevo y D. José Gonzalez Cabezas.

═Ha sido nombrado promotor fiscal de Murias de Parades, D. José Ciudad y Auriolos, aspirante de los aprobados al ministerio fiscal.

═Se ha dispuesto que el ingeniero de caminos señor Sancha que servia en la provincia de Málaga, pase á continuar sus servicios en la de Cuenca.

═Por órden del ministerio de la Guerra ha sido dado de baja en el ejército el teniente de infantería de Soria D. Pedro Bonilla y Parron, cuyo paradero se ignora.

═Vacante la dignidad de arcediano de la iglesia Catedral de la Habana, por fallecimiento de D. Antonio Pereira y Graellí, ha sido nombrado D. Domingo García Velayos, canónigo penitenciario de la misma.

═Ha sido nombrado ayudante de campo del general Salamanca, el teniente graduado, alférez de infantería D. José Salamanca y Marquez.

═Se ha concedido el retiro al teniente coronel don José Darnell é Iglesias.

═Se ha concedido el grado de coronel al teniente coronel de ejército comandante de artillería D. Augusto Plasencia.

GACETILLA GENERAL.

El jueves por la tarde se presentó á la autoridad superior militar de la provincia un carlista perfectamente armado y equipado, en demanda de indulto que le fué concedido.

Segun refiere, la division que reina entre Savalls y los demás cabecillas es profunda é imposible de hacer desaparecer; las bajas que tuvieron en Castelló de Ampúrias fueron enormes, quedando muy disgustados los individuos por el modo con que Savalls los lleva al matadero teniendo buen cuidado de no exponer su bulto, cosa proverbial en ese *bravo adalid* de las distancias y sobre todo, lo que está llamado á producirles muchos disgustos, es el atraso que tiempo hace se observa en el percibo de los haberes, habiendo partida á cuyos individuos no se les ha dado un céntimo en diez y ocho dias mientras todos saben el *gran negocio* que están haciendo los cabecillas, en especial Savalls, cuyo capital lo hacen subir los mismos facciosos á mas de cincuenta mil duros, á juzgar por las remesas que lleva hechas á su esposa.

Lo dicho: dentro de poco tiempo vamos á tener el gusto de participar á nuestros abonados una gran noticia, si nuestros informes son exactos como creemos.

—Parece que los que cometieron el robo del coche de S. Feliu de Guixols, son personas conocidas algunas por su mal vivir en el mismo S. Feliu y en los pueblos cercanos, pues apesar de sus precauciones, no faltó quien de entre los robados les conociera.

—El tren que procedente de Zaragoza bajaba á Barcelona, fué robado hace cuatro dias por una partida de ladrones con boina y fusiles que se apoderaron de cuanto dinero y alhajas llevaban los viajeros. Segun los colegas de la capital del principado, la cantidad robada asciende á algunos miles de duros.

—Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Blanes, dotada con el haber anual de 1750 pesetas.

Tambien se encuentra vacante la de secretario municipal de Regencós.

—Anoche á última hora supimos que el dia 3 del actual fué pasado por las armas en Albacete el cabecilla carlista Lozano.

Dios le haya perdonado.

—En San Francisco de California han acordado dar á conocer por los periódicos, al tiempo mismo que los nombres de los que fallecen, los de los médicos que los han asistido. Esta resolucion ha puesto á los facultativos en un grave conflicto.

—Los carlistas han amenazado con la imposicion de severísimas penas á los vecinos de Amer que digan la verdad de lo acontecido la noche que el Comandante de las Rondas Volantes Sr. Camprobí, al frente de estas, les sorprendió y de cuyo notable acontecimiento tienen noticias exactas nuestros lectores.

El hecho es cierto, pues nosotros hemos oido afirmar á uno de los pocos individuos que anteayer vinieron á esta capital de dicha villa, negándose á relatar la menor parte de lo ocurrido temeroso de que los amenazadores puedan saberlo y desahogar en él su mal disimulada ira.

Apesar de estas precauciones de parte del enemigo, poco ha de conseguir, pues además de serle imposible la ocultacion de los muertos que cayeron en la sorpresa, cuyo número no baja del que consignamos en nuestro anterior número, no pueden disimular el miedo que de los carcundas se ha apoderado hasta el punto de negarse á dormir en poblado á menos que no cuenten con una fuerza respetable. Buena, buena ha sido la leccion que les han dado las rondas últimamente.

—En Porstmouth (Inglaterra) ha sido multado últimamente un capitan de un buque en 597,700 rs. ó sean cerca de 30,000 duros por haber intentado hacer un contrabando de tabaco.

Si aquí fueran las autoridades á proceder como en Inglaterra, de seguro que el tesoro encontraria un grande alivio con las respetables sumas que en él ingresarian.

—Por la direccion general de Correos y Telégrafos se anuncia la provision de 30 plazas de aspirantes á oficiales segundos de estacion. La convocatoria se verificará en Madrid el dia 1.° de enero. Las solicitudes se admiten hasta el 20 del actual.

—Segun anuncian los telégramas que anteanoche publicaron algunos colegas de Barcelona, el cabecilla Lozano ha sido puesto en capilla en Albacete. Si los que en Madrid gestionaban el indulto no lo han conseguido, á estas horas habrá dejado de existir aquel desgraciado, pagando de este modo los crímenes cometidos en Pozo Cañada.

—Ha sido nombrado Jefe Económico de esta provincia, D. José Palacios y Ayerra.

Así lo dice *La Correspondencia*.

—Una buena noticia vamos á proporcionar á nuestras hermosas convecinas y cariñosas mamás.

Hoy desde las doce á las dos de la tarde, tocará una música militar en la elegante y espaciosa plaza de la Independencia.

Al buen entendedor pocas palabras bastan.

—Ha sido bautizada recientemente en Santander una niña cuyos padrinos fueron los visabuelos paternos, que cuentan 98 y 96 años respectivamente.

Raros son, en verdad, los casos que de esta naturaleza se presentan.

—Esta tarde á las tres tendrá lugar en la esplanada de Santo Domingo una revista de armas que á la Milicia Nacional vá á pasar su activo comandante D. Francisco Barrios.

Una novedad mas para los curiosos.

—Parece que los enemigos de la libertad intentaban, imitando á sus compinches de otras ciudades, soliviantar á los alumnos de este Instituto Provincial á fin de que protestaran tumultuariamente no sabemos de que medidas tomadas por el Gobierno; pero las medidas oportunamente tomadas por el señor Gobernador civil interino; la precaucion plausible del Sr. Director del establecimiento y la proverbial cordura de los escolares que se han negado abiertamente á ser instrumento de jentes perversas, han fustrado el plan de los que solo saben imitar al capitan araña del cuento.

Con autoridades tan previsoras y activas como las que tenemos y con estudiantes tan amantes del principio de autoridad y del deber, es inútil cuantas sugestiones puedan hacer los que solo buscan conflictos sin atreverse á dar la cara; pero si lo contrario sucediera, cosa inesperable, bueno es que sepan los que atreverse puedan á infringir las leyes, que la represion será tan pronta como enérjica

—Leemos en el *Diario de Avisos de Zaragoza:*

«Practicándose estos dias una escavacion en el exconvento de Santo Domingo con motivo de las obras que allí está llevando á cabo el ayuntamiento, se descubrieron varios antiguos sepulcros, de los que se extrajeron los restos ó momias de hasta 17 ó 18 religiosos.

Sobre cada sarcófago se encontró tambien una especie de lámpara ó candileja, de barro cocido, notables todas por su especial estructura y su remota antigüedad, lo cual les dá un gran valor arqueológico.

—El número 229 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

«Sumario.—Consejo superior de Agricultura, industria y comercio.—Inaugural.—El microscopio en agricultura.—Sales amoniacales.—Sellos de 5 céntimos.—Exposicion de labores.—Tarifas consulares. — Azúcares. — Agradecimiento.—Reformas arancelarias.—Fábrica de productos químicos.—Fortuny.—Disposiciones para la circulacion de mercancías en lo interior del territorio.—La circulacion de mercancías.—Nuestro campo. A la «Gaceta Industrial.» VII.—Ecos de Madrid.—Revista de la prensa.—Los puertos en el siglo XIX.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—El último número del *Correo de la Moda*, contiene el siguiente

«*Sumario:*—Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Delantal para casa.—Delantal con peto.—Dos corbatas de cinta y crochet.—Arandela para juego de lavabo.—Bolsa para ropa blanca.—Toalla rica.—Edredon bordado.—Cubierta para cama.—Edredon de piqué, adornado con mosáico de seda.—Fleco con pié de crochet.—Cenefas, entredoses y adornos de todas clases para guarnecer enaguas, pantalones camisas y chambras.—Varios entredoses y puntillas de crochet.—Diferentes bordados para toallas.—Punta de encaje irlandés.—Entredoses de crochet y trencilla.—

LITERATURA: El otoño, por el Dr. Lopez de la Vega.—Un pensamiento, poesía, por José Jackson.—Luz y sombra, poesía, por Alejandro de Quereizaeta.—¿Que es morir? poesía, por Patrocinio de Biedma.—Santa Teresa de Jesús, por María del Pilar Sinués de Marco.—Historia natural, por Nicolás Diaz y Perez.—¡Pobre madre! por José Lamarque de Novoa.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Hacer calendarios, por V. Joaquin Bastús.--Variedades.--Explicacion del figurin.»

NOTICIAS.

Dice un diario de Santander:

«La noticia que vamos á dar debe ser de las permitidas, y corre muy válida entre tirios y troyanos.

Parece que han sido fusilados por los carlistas dos de sus titulados brigadieres, los Sres. Chacon y Caracuell.

Segun nuestros informes, estos desgraciados se habian encontrado en la accion de San Màrcos y San Marcial al frente de las dos brigadas en que la faccion estaba dividida.»

=El *Diario de San Sebastian* dice lo siguiente:

«Dorregaray parece que se ha negado á acudir al llamamiento que le ha dirigido el veleidoso Pretendiente, invitándole á encargarse nuevamente del mando en jefe del ejército carlista, puesto para el que se habla ahora del ex-brigadier Mogrovejo.

Parece confirmarse tambien el nombramiento de segundo jefe de las facciones guipuzcoanas, que ha recaido en el feroz y vandálico cura Santa Cruz.»

=El *Siecle* ha publicado un documento de D. Alfonso, hermano de D. Cárlos, confirmando que se ha retirado de la campaña, quejoso de la órden de su hermano separando el ejército carlista del Centro del de Cataluña, cediendo, dice, á ciertas intrigas.

=No sabemos si con bastante fundamento se habla del proyecto de unificar la carrera jurídica y la de la magistratura de la Península y de Ultramar, facilitando las traslaciones de unas á otras audiencias, aunque con arreglo á diferentes escalafones.

=Parece que próximamente deben ejecutarse en Cuellar otras cuatro sentencias de muerte por robo y asesinato, puesto que ha sido denegada la casacion por el tribunal Supremo, si bien ha pasado el abogado fiscal por si procede el indulto. Uno de los reos tiene 17 años.

=Los carlistas de Estella carecen de víveres, vendiéndose el pan escesivamente caro. La cosecha ha sido nula y la mayoría del ganado ha muerto por falta de pastos.

=Uno de nuestros colegas ha visto una carta de uno de los jefes carlistas que asistieron al sitio de Irun, escrita el 11 en Vera, en que se leen los siguientes párrafos:

«Os escribo angustiado y lleno de vergüenza, aunque parezca dura la palabra; pues, por las divisiones de nuestros generales, por la ineptitud de algunos y hasta por la cobardía de otros, hemos recibido un vergonzoso descalabro ante la Europa, que nos miraba desde Francia; no se comprende que, léjos de ir al asalto, hayamos huido en desórden, recibiendo una verdadera *paliza*.

Muchos jefes y oficiales estuvimos por romper nuestras espadas y marcharnos al estranjero; muchos soldados nuestros tiraban los fusiles; aquí no hay cabeza ni direccion, y cunde el desaliento entre la gente. Hay ya precauciones de muchos para el caso de un descalabro mayor.»

=Probablemente pasado mañana publicará la *Gaceta* una importante resolucion del ministerio de Gracia y Justicia, declarando que los registradores de la propiedad son competentes para calificar la validez de todos los documentos que se presenten para la inscripcion, aunque sean espedidos por la autoridad judicial.

=El general Despujol continúa limpiando de carlistas el bajo Aragon, siendo recibido en todas partes con las mas señaladas muestras de aprecio, por su actividad y enerjía en persecucion de las facciones.

=El Sr. Maisonnave regresará en breve á Madrid.

=El brigadier Despujol parece que ha renunciado el ascenso á mariscal de campo por solicitar la cruz laureada de San Fernando.

=El presidente del Poder ejecutivo, de acuerdo con el dictamen del consejo de Estado, ha dispuesto que los capitanes generales de los departamentos concedan licencias de armas, caza y pesca en los mismos términos que lo hacen los capitanes generales de los distritos militares.

=La marcha del jefe del Estado á campaña prueba que el gobierno, en los momentos actuales, solo trata de terminar la guerra, abandonando otro género de cuestiones políticas, que son para discutir en épocas tranquilas, y de las que ahora debe prescindir por completo para acudir al mal mayor que consume á nuestro país.

Esta patriótica conducta debe ser imitada por todos los partidos liberales, con lo cual se conseguirá llevar en breve término á la total pacificacion de España.

=La avanzada edad de Pio IX da ya motivo á la prensa europea para ocuparse de las contingencias de su sucesion. El corresponsal en Roma de un periódico belga afirma, bajo el testimonio de persona autorizada, que el gobierno aleman tiene el propósito de apoyar con todas sus fuerzas la candidatura del cardenal de Hohenlohe para el sólio pontificio á la muerte de Pio IX. El cardenal de Hohenlohe es el personaje mas importante de la Iglesia católica de Alemania; ha sabido, en medio de la lucha actual, mantenerse bien con su gobierno y con el Papa. Los alemanes creen que si ocupase la silla de San Pedro, ejerceria grande y saludable influencia sobre la Iglesia, poniéndola de acuerdo con la libertad y el progreso.

=El martes llegaron á Alicante, procedentes de Valencia, y fueron encerrados en el castillo de Santa Bárbara, 23 prisioneros carlistas de la partida de Sierra Morena.

=Ha sido batida y dispersada una partida de latro facciosos que apareció el dia 21 en Villagordo y rescatados los dos individuos que se llevaban en rehenes por no haber podido satisfacer 6000 duros que les pidieron.

=Continúan las presentaciones á indulto en la provincia de Castellon. Ayer se presentaron siete carlistas al comandante militar de Nules.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 5 de Diciembre 1874.

El hectólitro...	Trigo. . . .	25 pest.	» cént.
	Mezcladizo. . .	20 »	» »
	Cebada. . . .	13 »	75 »
	Maiz	17 »	50 »
	Judias. . . .	33 »	75 »
	Habas . . .	17 »	50 »
	Mijo.. . . .	20 »	» »
	Fayol.. . . .	15 »	» »
	Avena. . . .	11 »	38 »
	Arvejas.. . .	19 »	37 »
	Centeno.. . .	15 »	» »
	Garbanzos. . .	» »	44 »
El kilógramo...	Arroz. . . .	» »	54 »
El litro..........	Aceite. . . .	1 »	» »

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Nicolás de Bari arzobispo.
SANTO DE MAÑANA. S. Ambrosio ob. y dr.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

No; no se acercarán á tu humilde tumba los amantes de las letras con esa indiferencia que temes, merced á tu escesiva modestia. No será una mano sola quien se aproxime al lugar donde yacen tus restos y *arroje una flor y ensalce tu nombre.* Serán todos los seres que cultivan las letras; cuantos anhelan su prosperidad y cuantos sepan distinguir lo bueno de lo malo. Será y es, en fin, esa inteligente y estudiosa pleyade, amiga y contemporánea tuya, que recuerda constantemente y con orgullo tu nombre, que se ha condolido de tus amarguras y sufrimientos, y quien, al visitar á menudo tu solitaria morada, no podrá menos de verter una lágrima de ternura à tu memoria y rendir el tributo que debe á tus talentos y egemplares virtudes.

panas; leed la *Esperanza del poeta,* en la cual se despide del mundo por que *prevee su fin próximo é inevitable.*

En el primero dice:

No se que tiene ese canto
que siempre lloro escuchándole
y siempre absorto le escucho
ya en el monte, ya en el valle.
Sin duda es ese del cielo
el aterrador lenguaje,
la música soberana
que ante Dios alzan los ángeles.
De la eternidad sin duda
tan hondos acentos salen,
tal vez al ronco ruido
los sepulcros se entreabren.
Por eso el alma medita,
por eso al cielo levántase
y encuentra pequeño del mundo lo grande
y sombras dó vía lucientes fanales.
Torres!... Campanas!... el cielo
lleno de rojos celajes!...
el sol sobre las montañas!...
el horizonte abrasándose!...
Bendito seas, Dios bueno,
que en tu poder insondable,

SECCION DE ANUNCIOS.

hiciste el alba tan bella,
tan misteriosa la tarde!
El alba, que ahuyenta y borra
del corazon los pesares;
la tarde, que el alma eleva
con su esplendor vacilante,
con sus pájaros que cruzan,
con sus nubecillas que arden,
con ese ruido que hendiendo va el aire
y que de esas torres se despeña y cae.

Y en la segunda:

Leo en el porvenir.... Veo en la sombra
densa de mi fortuna,
valles de sombras que me dan su alfombra
cielos sin nube alguna.
. . . .
Ábrete luego! tras tu asombro ¡oh huesa!
se esconde la ventura...
yo vivo triste aquí... mi pátria *es esa!*
yo volaré á esa altura.
A Dios, mundo falaz! Tú que abandonas
á tus siervos mas fieles;
A Dios, gloria que amé! dulces coronas
de rosas y laureles!
Ya por fortuna os conocí... sois nada!
vuestro brillo mentia!

A Dios, farsa raquítica y menguada!
ilusiones de un dia!
A Dios hijas del lodo mentirosas!
á Dios hijos del cieno!
Me espera en mis alcazares de rosas
un porvenir sereno.
Yo necesito respirar mas viento;
quiero mas luz, mas calma...
Necesito mas pompa! El firmamento
es la mansion del alma.
Llévenme vuestras alas! poderosos
rugientes aquilones!
Cubránme vuestros astros luminosos,
sagrados pabellones.

Los límites que nos hemos propuesto en este artículo no nos permiten estendernos mas en el exámen de las composiciones de Francisco Zea.

Concluiremos diciendo que si la generacion actual no le ha hecho justicia, cuando vivia, se la hará á su memoria y á esas bellas concepciones que nos ha dejado como imperecedero testimonio de sus facultades intelectuales y de su poética organizacion. Abrigamos la lisongera esperanza de que su prediccion no ha de cumplirse cuando en su oda al *Primero de Noviembre* dijo que *se acercaria á su tumba indiferente el hombre.*